

LA TIERRA GALLEGA

SEMANARIO DE INTERESES REGIONALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
 En la Habana \$0-75.
 En el Interior 1-00.
 Península y extranjero 1-25.

DIRECTOR LITERARIO:
 M. CURROS ENRIQUEZ.

ADMINISTRACION: PRADO 86.
 Horas de despacho de 8 á 10 de la mañana.
 La correspondencia se dirigirá al Administrador

A TOUT SEIGNEUR...

Hemos recibido la siguiente carta:

Sr. Director de LA TIERRA GALLEGA.

Muy señor nuestro: En LA TIERRA GALLEGA que V. dirige, correspondiente al 18 del actual mes de Agosto, aparece un trabajo con el epígrafe de *Mar de Fondo*, en el que se nos alude y en donde nos dispensa V. el honor de hacernos blanco de sus ataques, violentos, apasionados é injustos, como suelen ser todos los suyos.

Rogamos á V. que dé cabida en las columnas de la *Revista* á la siguiente aclaración ó rectificación.

Es cierto que en 7 del que cursa hemos presentado una instancia á la Directiva del Centro Gallego ofreciendo servir en la Benéfica gratuitamente dos plazas de médicos de visita y que, en caso de no aceptar nuestros servicios gratuitos, se consignasen nuestros sueldos á favor de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia.

Es cierto que rogábamos á la Directiva que consultase la proposición con la Junta General y que si la primera negaba lo que solicitábamos, se convocase Junta General extraordinaria para rectificar ante ella nuestros ofrecimientos.

Es incierto que en esto haya amenaza ni ofensa de ninguna especie ni para la Directiva ni para nadie.

Es falso que se vulnerase el Reglamento de la Sociedad, por pedir Junta General extraordinaria. El Reglamento solo dice que se exprese y aclare el punto, sobre que se ha de tratar y nosotros lo detallábamos con perfecta claridad.

Por otra parte, tratándose de dos ó tres mil pesos al año que, de no quererlos el Centro Gallego, los recibirían los pobres de nuestra Sociedad de Beneficencia, la cosa merecía la pena de ser consultada.

Y aun más: se sabía de antemano—como se sabe siempre, el resultado de estas cosas—y quienes iban á ser nombrados. Y con este nombramiento tendría la Benéfica seis médicos, cubanos todos. ¿No le parece á V., Sr. Curros, que en una Sociedad de gallegos no vendría mal entre tantos hijos del país, siquiera dos, siquiera un médico que sean gallegos? Quizá estamos en un error. V. nos perdonará. En todo caso, nosotros somos tan malos y tan perversos, que no servimos ni de balde.

Es falso y calumnioso que hayamos escrito artículos violentos ó templados contra la Casa de Salud, La Benéfica. Caerá en la nota de mendáz el que, afirmando lo anterior, no señale estos artículos.

Es falso que nosotros tengamos que ver nada absolutamente con la administración de la «Integridad Nacional.» Somos médicos y nada más que médicos de esa Casa. Si la

administración de la misma cobra ó no cobra dietas; si las cobra más altas ó más bajas, todo ello lo realiza sin nuestro conocimiento y sin nuestra intervención.

Es falso y profundamente repulsivo el decir que es inmoral el prestar servicios gratuitos. Hace muchísimos años que servimos de balde á la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia en la Habana. Y solo un poseído, un furioso ó un maniaco puede asegurar que esto es inmoral.

Pero ¿á qué proseguir y de qué asombrarse? ¿No hemos quedado en que los que aquí venimos y labramos nuestra independencia personal con nuestro comercio ó con nuestra industria somos unos bandidos? ¿No hemos convenido en que las virtudes que se han incendiado en la Benéfica, semanas atrás, no se encendieron por sí solas, sino por la mano de gallegos incendiarios que nada toman de la Directiva del Centro Gallego, que no la adulan y que alguna que otra vez le señalan sus faltas?

Según V., Sr. Curros, nosotros somos indignos de ser médicos de la Casa de Salud del Centro Gallego, todo por una suposición de notoria inexactitud. Siga V. sembrando así entre sus paisanos la paz, la unión, la indulgencia recíproca, el afecto y la consideración mútuos y bendeciremos con el tiempo la santa influencia ejercida por el genio que se ha dignado visitarnos, ilustrarnos y mejorarnos.

Nos suscribimos de V. atento seguros servidores q. s. m. b.—*Juan Manuel Espada.*
 —*Serafin Sabucedo.*

Dirijido el anterior documento á contestar cargos formulados contra los firmantes, en el artículo de nuestro número anterior, titulado *Mar de fondo*, en el cual absteniéndonos de hablar por cuenta propia, recojíamos algunos de los rumores que circulaban en nuestra colonia a propósito de la exposición presentada por dichos señores al «Centro Gallego», solicitando las plazas de médicos de *La Benéfica*; podíamos muy bien excusarnos de publicarlo, devolviéndolo á sus autores para que rectificasen la dirección y en vez de entenderse con nosotros se entendieran con todos los que comentan y censuran su conducta en el sentido por nosotros indicado, y no ciertamente con ánimo de hacerlos blanco de nuestros ataques, si no por cumplir imprescindibles deberes de información, á que vienen obligadas, en estos tiempos de crítica, aquellas publicaciones que ni venden sus elogios ni alquilan su silencio.

Mas como quiera que el espectáculo de la injusticia no sea para nosotros

cosa nueva, acostumbrados como estamos á que nos colmen hoy de improprios los mismos que ayer agotaron con nosotros el vocabulario de las alabanzas, siendo uno de ellos el Doctor Espada; no hemos querido negarnos á la inserción de su comunicado, con tanta mayor razón cuanto que no nos duelen prendas y, como reza el refrán: «en cueros nací, en cueros me hallo; ni pierdo ni gano.»

Y esto dicho, vamos á contestar sin más preámbulos la carta de los señores Espada y Sabucedo.

Comienzan ambos doctores por afirmar que es cierto que han presentado una instancia á la Directiva del «Centro Gallego» ofreciendo servir gratuitamente en *La Benéfica* dos plazas de médico y que en caso de no aceptar sus servicios gratuitos se consignasen sus sueldos á favor de la «Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia», y que es así mismo cierto que rogaban á la Directiva consultase la proposición con la Junta General y que si la primera negaba lo que solicitaban, se convocase Junta General extraordinaria, para ratificar ante ella sus ofrecimientos. Esto de «ratificar ante ella sus ofrecimientos» no figuraba en el texto de la instancia y es una especie de postizo con que los doctores quieren atenuar ahora su amenaza de apelación á la junta general: si en la instancia figurasen esas frases, nadie tendría derecho á creer que convocaban á dicha junta para residenciar á la Directiva si no les concedía lo pedido, porque en ellas se expresaba y contenía claramente el punto sobre que se había de tratar, como ordena el reglamento. Ahora bien; si esas frases no estaban escritas en la instancia, en la cual se pasaba del ofrecimiento y la hipótesis de una negativa á la petición de junta general, ¿cómo pretenden los señores Espada y Sabucedo que no hay amenaza en esto para la Junta Directiva? Los firmantes de la solicitud decían á la Directiva: «vas á nombrar médicos de la Casa de Salud: nosotros te ofrecemos gratuitamente nuestros servicios; si no los aceptas, da por convocada la Junta General, pues para ello acompañamos suficiente número de firmas.» ¿Y no es esto amenazar? ¿no es esto querer obligar á la directiva? ¿no es esto querer imponérsela? ¿no es esto tra-

tar de cohibirla en su libertad reglamentaria para la provisión de las plazas de médicos? Los que conocen el texto de la solicitud así lo afirman, y esa es la verdad. Intencionada ó inadvertidamente, por descuido de redacción ó por otra cualquier causa, en la solicitud no aparece claro ni oscuro el motivo de la convocatoria á junta general, á menos que no quiera hacerse pasar por motivo el caso hipotético, y aún no realizado en aquella fecha, de que las plazas no se proveyesen con los doctores Espada y Sabucedo; y faltando el motivo y no aduciendo siquiera lo que ahora pretende aducirse como razón, es á saber, que la junta general se celebraba para *reiterar ante ella el ofrecimiento*, es incuestionable que los firmantes de la solicitud trataron de vulnerar y de hecho vulneraron el Reglamento del Centro Gallego, pidiendo la convocatoria á junta general sin causa expresa para ello.

Poco importe que los señores Sabucedo y Espada supiesen de antemano, y es mucho saber, quienes iban á ser los nombrados. Aunque así fuese, como los nombramientos no estaban hechos, lo procedente era esperar á que se realizaran para exigir sobre ellos la debida responsabilidad, si es que puede haberla en obrar dentro del Reglamento, que manda proveer las plazas en hijos ú oriundos de Galicia. Proceder de otro modo, hubiera sido poner la horca antes que el lugar, ó tratar de perseguir un delito antes de ser cometido.

Respecto á si en esa provisión debió ó no figurar uno ó más médicos gallegos, nosotros tenemos acá nuestra opinión; pero como nadie nos ha consultado, nos hemos creído relevados de emitirla y menos la hemos de emitir ahora que acaso conviniera conocerla á nuestros comunicantes. Solo diremos que cuando la junta del Centro proveyó las plazas en oriundos, prescindiendo de hijos de Galicia tan esclarecidos como los Doctores Espada y Sabucedo, sus razones habrá tenido, pudiendo ser una de esas razones el que á estos señores se les atribuye la campaña de descrédito sostenida contra el Centro y contra la nueva Casa de Salud desde un periódico de esta capital, y el brindarse como se brindaron á desempeñar sus plazas de balde.

Pero, según los comunicantes, es falso y calumnioso que ninguno de ellos haya escrito artículos violentos ó templados contra la Casa de Salud. Celebraremos que así sea; pero como, en honor de la verdad, esos artículos se publicaron en dicho periódico, sin la protesta de los Doctores Espada y Sabucedo, colaboradores asíduos de aquel periódico, y como en algunos de ellos, firmados con el pseudónimo de *Aristófanes*, muchos individuos de la colonia creyeron conocer el estilo de uno de esos señores, por toques y señales de erudición y casticismo que pocas veces marran; nada de extraño tiene que se los hayan atribuido, mayormente si se recuerda que la inquina contra la Casa de Salud parte en el Doctor Espada desde el punto y hora en que el señor Piñón ha adquirido los terrenos en que

se encuentra situada, puesto que ya entonces fatigó las prensas con gran número de cartas y comunicados combatiendo por antihigiénicos aquellos terrenos en términos muy parecidos á los por *Aristófanes* empleados en sus recientes descargas, y negándose á visitar esos terrenos, fundado en motivos de compañerismo...

Esto, en cuanto al Doctor Espada, que por lo que hace al Doctor Sabucedo, todos los gallegos residentes en la Habana recordamos un artículo suyo, cuya tesis era que debían desaparecer todas las sociedades regionales, siendo de presumir que entre ellas estuviese el Centro Gallego, ese mismo Centro á cuya puerta viene á llamar ahora nuestro adversario en demanda de una plaza de médico. De suerte que, creyendo esos señores escurrirse de la red en que los aprisionan los artículos de *Aristófanes*, vienen á caer en otra no menos fuerte, la que les tienden aquellos otros artículos que ellos firmaron y que por eso mismo no pueden rechazar.

Quedamos, pues, en que ni el señor Espada ni el Sr. Sabucedo escribieron los artículos aristofanescos; pero también quedamos en que no los condenaron, como debieran, si iban en desprestigio de la Casa de Salud en que ellos se preparaban á pedir colocación, suponiendo, como debían suponer, que podrían serles atribuidos. Como los artículos en cuestión no encuentran, según parece, quien se preste á apadrinarlos, no tenemos inconveniente en creer que no son de ninguno de los doctores: son sencillamente anónimos, por lo cual habrá que decir de ellos lo que decía Segovia Rocaberti:

«Yo te conozco, anónimo execrable: eres un mal nacido ó un miserable»;

versos que, si no honran que digamos á quien para escribir oculta su nombre, tampoco hablan muy en favor de los que aceptan y publican esa clase de trabajos.

Dicen los Sres. Espada y Sabucedo que es falso tengan que ver con la administración de «La Integridad Nacional.» Nada hemos expuesto en contrario.

He aquí lo que acerca de este extremo decíamos en el artículo de referencia:

«Unánimes todos en reconocer las grandes aptitudes y talentos profesionales de los Señores Espada y Sabucedo, entienden sin embargo, que no es ésta la mejor ocasión para emplearlos en servicio de la nueva Casa de Salud, dada la campaña contra ella sostenida; pues directores ambos de la quinta *La Integridad Nacional*, donde el Centro Gallego ha tenido hasta ahora muchos enfermos de pago, hay motivo para sospechar si aquella guerra obedecía al deseo de que *La Integridad* continuase cobrando las dietas de que la nueva Casa de Salud venía á privarla—deseo casi denunciado en el hecho de haber aumentado *La Integridad* el precio de esas dietas, apenas se inauguró la quinta del Centro—ó era producto de arraigadas convicciones científicas. En cualquiera de estos casos, añadían, los doctores Sabucedo y Espada se inhabilitaron para ser médicos de la Casa de Salud, pues si como escritores mal pueden servirlos los que trataron de desacreditarla, como hombres de ciencia tendrían siempre un argumento para cohonestar cualquier caso desgraciado en las condiciones de la quinta, que por antihigiénica tan sin razón han combatido.»

Se deduce de aquí que los Sres. Es-

pada y Sabucedo sean administradores de «La Integridad Nacional?» Nada de eso. Se deduce que son directores y que, siéndolo, pueden tener, y tienen indudablemente, influencia bastante para promover los mayores ingresos de esa quinta por todos aquellos medios que ellos crean mejor encaminados al objeto; y lo que es como medio de aumentar ingresos, hay pocos que aventajen al que *La Integridad* acaba de poner en práctica, aumentando en desdichada ocasión para los comunicantes, la cuota de los enfermos del Centro Gallego.

«Es falso y profundamente repulsivo el decir que es inmoral el prestar servicios gratuitos.» ¡Pero doctores! «Hace muchísimos años que servimos de balde á la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia en la Habana.» Y hacen ustedes bien, por que esa Sociedad vive de las prestaciones voluntarias, de la caridad, de la limosna, de la beneficencia en una palabra, y otros médicos oriundos de Galicia hacen lo mismo. Pero ¿podrían prestar gratis sus servicios á esa sociedad los señores Espada y Sabucedo, si hiciesen lo propio con todos sus clientes? ¿No se morirían entonces de hambre? ¿Y es moral el suicidio?... Y si esto sucediese ¿de qué les serviría haber estudiado una carrera? ¿No tendrían que lamentarse de haber malgastado el tiempo en estudiar? ¿Y es moral la ignorancia?...

¡Servicios gratuitos! ¡Trabajar de balde! Estaría buena una sociedad montada sobre esas bases. ¿Ahora se han hecho ebionitas los doctores Espada y Sabucedo? ¡Pues, milagro, y á buena hora! Gran estímulo tendrían las ciencias, las artes, la industria y el comercio, en un mundo donde no se concediese la justa retribución al esfuerzo humano, donde no se diese al brazo del hombre la compensación necesaria á la actividad que invierte, donde la salud, el trabajo, el pan y todas las cosas necesarias á la vida no tuviesen precio.

¿Esto de que el amo pague al criado, el jefe al dependiente, el comprador al vendedor, es repulsivo é inmoral? Entonces lo moral será todo lo contrario: no pagar á nadie. ¿Pero, qué obligación habrá firmado para ello el productor con el consumidor, el litigante con el abogado, el enfermo con el médico? ¡Doctores! ¡Ilustres doctores! Cualquiera creería que V. V. se han pasado la vida visitando de balde, y no es verdad. Ustedes curan, pero cobran. ¿Cobran? Pues son ustedes *inmorales, profundamente repulsivos*; es decir, son ustedes de nuestra escuela, por que eso de los servicios gratis, ya sabemos que no pasa de ser una frase de efecto para pescar tontos y una promesa que no había de cumplirse. Y no había de cumplirse por que, si como médicos sin sueldo prestaran servicios en la Casa de Salud, nadie podía irles á la mano en el caso de que abandonasen el servicio gratuito por el remunerado, y por que, no aceptando honorarios, mal podían ustedes aceptar un trabajo ímprobo, como el que se impone á los médicos de un hospital. Pero ¿á quién pretenderá engañar el doctor Es-

pada con sus servicios gratuitos, si ya una vez, en 1886, ofreció esos mismos servicios al Centro Gallego para lograr el triunfo de la candidatura de sus amigos en unas elecciones y luego que lo obtuvieron pidió 300 pesos mensuales por desempeñar la plaza, abandonándola al poco tiempo por que se los negaron?

A ver si esto le parece falso también al señor Espada, por que en ese caso pediremos al Centro el extracto de algunas actas y es de suponer que no nos lo niegue.

Y ahora vamos á lo que nos es personal. Un día, defendiéndonos de un ataque cobarde en que se nos suponía llegados á la Habana para improvisar una fortuna, hemos dicho, refiriéndonos al que nos insultaba, que no traíamos ninguna credencial, ni veníamos á acopiar centenes detrás de un mostrador, no importa cómo. A esa frase dirigida contra un adversario conocido y que, si con alguien reza es con los empleados inmorales y el comerciante de mala fé, nunca con los honrados, dignos y virtuosos, se la ha querido dar viento, en descrédito del que la escribió y volvería á escribirla mil veces en circunstancias análogas. Los Sres. Espada y Sabucedo la recojen, la ensanchan, establecen sobre ella una generalización y faltando villanamente á la verdad, la desfiguran y alteran. ¿Qué hemos de contestar? Sírvales de castigo la evidenciación de su embuste, que puede comprobarse fácilmente.

En cuanto al incendio de las obras de la Benéfica, es cierto que cuando ocurrió hemos dado la voz de alarma para que el Centro tomase precauciones pues dados los trabajos que sus enemigos realizaban á la sazón para desacreditarlas, nada tendría de extraño que hubiera sido intencionado; pero si creáramos en esta posibilidad, no creáramos, ni menos afirmábamos que los incendiarios pudiesen ser gallegos y quien otra cosa diga, miente; y tenga por firme este mentís en todos los terrenos en que pueda sostenerse. Los que dan á entender que los incendiarios eran gallegos, son los señores Sabucedo y Espada, que se erigen en sus defensores.

«Genio» nos llaman los comunicantes, como si quisieran con ello castigar una vanidad en que difícilmente podrá incurrir quien conoce muy bien su escaso valimiento; mas si nos creyésemos genios, algo había de disculpar nuestro pecado el afán con que los amigos del Sr. Espada explotaron nuestro nombre en las portadas de sus libros, sin duda para ahuyentar á los lectores, y en el empeño incomprensible de reproducir por docenas nuestras producciones en sus periódicos y revistas, empeño antes que por ellos demostrado por el Sr. Espada, consagrando á la defensa del señor Curros y de sus obras—defensa que no hacía falta y que nadie le pedía—los más resonantes, encomiásticos é hiperbólicos ditirambos.

Y ahora, para terminar, diremos á los señores Espada y Sabucedo, por si una frase insidiosa de su comunicado puede envolver la intención de hacernos aparecer asalariados por el Centro

para defenderle, que ni el Centro necesita de nuestras defensas, ni nosotros de su salario para hacer la vida modesta y retirada que hemos hecho siempre; que el Sr. Curros, para adular al Centro no le ha propuesto nunca negocios de aguas azoadas, ni para imponérsele le ha amenazado jamás con la *vuelta de las oscuras golondrinas*; que, acostumbrado á ser imparcial en sus juicios, como censuró á una Junta del Centro cuando la creyó desacertada, aplaude á la actual, mientras realice obras como la Casa de Salud y sepa poner á raya á los enemigos del prestigio de nuestra colonia, siendo de lamentar que si entonces merecía del Sr. Espada felicitaciones tan expresivas como la en que le decía que era tan buen prosista como inspirado poeta, no le merezca hoy más consideraciones que las que revela su carta. X

Si esta conducta nuestra no agrada á los señores Espada y Sabucedo, nosotros lo sentimos mucho; pero esa es la misma de ayer y será la misma de mañana, por entender que es la única que conviene á la obra de concordia que perseguimos, obra á que hemos de dar término, procurando arrancar antifaces é inutilizar á los que viven de la desunión de los gallegos en Cuba.

M. C. E.

AGAPE Y LA REVOLUCION PRISCILIANISTA.

III

(Concluye.)

Los priscilianistas, según se dice en una notable y reciente publicación científica barcelonesa, eran antitrinitarios, no admitiendo distinción de personas, sino de atributos ó modos de manifestarse en la esencia divina; enseñaban la procesión de los *eones*, emanados todos de la esencia de Dios, é inferiores á ella en dignidad y en tiempo, siendo el hijo uno de esos *eones*; aseguraban que era el demonio esencial é intrínsecamente malo, principio y substancia de todo mal, y no creado por Dios, sino nacido del caos y de las tinieblas. El mundo, según ellos, había sido formado no por un *Demiurgo* ó agente secundario de la Divinidad, sino por el demonio que le mantiene bajo su imperio, y es causa de todos los fenómenos físicos y meteorológicos; el hombre como todo espíritu, es una parte de la substancia divina, de la cual procede por emanación, pero no es una, sino múltiple, porque Dios, según Prisciliano, imprime á estas almas su sello, al educarlas ó sacarlas de su propia esencia, almacén de ideas ó de formas, prometiendo el espíritu así sellado lidiar briosamente en la arena de la vida. Este espíritu comienza á descender por los círculos y regiones celestes, que son siete, habitados cada cual por una inteligencia, hasta que traspasa las lindes del mundo inferior y cae en poder del príncipe de las tinieblas y de sus ministros, quienes encierran las almas en diversas clases corporales, porque el cuerpo, como todo lo que es materia, fué creación demoniaca: no solamente los cuerpos obedecen al influjo de las estrellas, sino que tiene cada parte del cuerpo humano un poder celestial del cual depende, ó sea Aries para la cabeza, Toro para la cerviz, Géminis para los brazos etc.

Para Prisciliano y sus secuaces, Cristo era una personalidad fantástica, un *eon* ó atributo de Dios que se mostró á los hombres

per quandam illusionem para destruir ó clavar en la cruz el *chirographum* ó signo de la servidumbre. Negaban la resurrección de los cuerpos, y el secreto de sus reuniones y la importancia que en las sectas tenían las mujeres, como otras varias circunstancias, permiten concebir sospechas sobre lo que San León llamaba *execrables misterios é incestuosísima consuetudo*. Apenas se conoce nada respecto de sus ritos, sabiéndose tan solo que ayunaban fuera de tiempo; que ni legos ni mujeres estaban escludidos del ministerio del altar, y que la consagración se hacía, no con vino, sino con uvas y hasta con leche.

Durante el Imperio de Teodosio el Grande y Valentiniano II (conforme lo testifican Sulpicio Severo y San Isidoro) fué depuesto y excomulgado Itacio, el implacable enemigo de los priscilianistas, que hubo de atreverse á atacar á San Martín de Tours, únicamente porque este virtuoso varón trataba de oponerse á las crueldades por aquel pedidas en contra de los herejes. Don Marcelino Menéndez Pelayo, admirable expositor é historiador de esa heregía, ha hecho observar que la deposición de Itacio fué mirada por los priscilianistas como un triunfo. Galicia, Lusitania y alguna otra región de la Península, estaban llenas de partidarios de la doctrina. Ellos—sigue diciendo el escritor á que nos referimos—trajeron á España los restos de Prisciliano y demás heresiarcas degollados en Tréveris, y comenzaron á darles culto como á mártires y santos. En el año 409 los bárbaros invadieron el territorio de España, y el priscilianismo continuó viviendo en Galicia, sometido á los suevos, merced á lo separada que por este hecho se mantuvo aquella comarca del resto de las tierras ibéricas. En el espacio de un siglo entero, la iglesia gallega lidió obscura, pero heroicamente contra el arrianismo de los suevos y contra el priscilianismo, hasta que en 567 los padres del primer concilio bracarense pudieron entonar un himno de triunfo, al verse vencedores de los enemigos, no por la fuerza de las armas, ni por la intolerancia de los suplicios, sino por el incontrastable rigor de la verdad y el imperio de la fé cristiana, que mueve de su lugar hasta las más colosales montañas, como lo dijeron y repitieron los apóstoles y profetas.

Todos los críticos están contestes en asegurar que Prisciliano era de familia noble, de grandes conocimientos, de notable inteligencia y de muy estimables cualidades morales, sabiendo sufrir el hambre y la sed, aunque poseía extraordinaria vanidad y se ejercitaba en las artes mágicas, según se desprende de la epopeya de Catilina por Salustio. Su horrible decapitación, en Tréveris, junto con Felicísimo y Armenia (sus neófitos), Asarino, el diácono Aurelio, Latroniano y Eucrocía, fué el primer hecho en que hubo de derramarse sangre humana, en nombre de la religión de paz y amor, del divino Jesús. ¡Cuántos ríos de la misma sangre habrían de verter más tarde los terribles y fanatizados tribunales de la Inquisición...!

Haciendo ahora una severa abstracción de las teorías priscilianistas, en lo que tenían de bueno ó de censurable, es preciso convenir en que Agape y sus discípulos creyeron favorecer el desarrollo del cristianismo, halagando las creencias ó pasiones de los nuevos afiliados, con algunos de los encantos ó sensualidades del Paganismo. Los hombres de las multitudes se encuentran siempre bien en medio ó al lado de las mujeres, y á éstas tiene que agradarles marchar en la vida por los mismos caminos que siga el sexo fuerte. Los siete cielos de Mahoma, materializados y llenos de vicios, eran los mismos siete cielos concéntricos de Prisciliano, con algo de misticismo y de idilios divinizados. No hubiera podido pasarse violenta y bruscamente del inmenso poder de las pasiones paganas, al universal imperio de otras

ideas más puras y progresistas, sin transigir bastante al principio, ménos después y nada por último, con las creencias que durante muchísimos años se habían enseñoreado de todas las naciones.

El Priscilianismo, haciéndose simpático á la humanidad de entonces, creció y se robusteció lo suficiente para enterrar al *arrianismo*, que era el enemigo más tremendo del catolicismo; y Prisciliano y Agape, dándoles fuerza á los Obispos españoles, y especialmente gallegos, comenzaron á ponerle un dique al exclusivismo de los Papas extranjeros, que en materia de disciplina eclesiástica nada querían conceder á las diócesis regionales. Como en aquellos tumultuosos tiempos, la religión y la política se confundían en diplomático maridaje, los heresiarcas de que nos ocupamos hicieron fuerte á la madre España, bajo el aspecto militar y económico, desde el momento en que las inmensas moles de población que les seguían, desde el Rhin, desde el Elba, y aun desde más allá del Vistula y el Danubio, eran verdaderos torrentes de soldados, que traían su fé, sus familias y su dinero, para buscar sosiego y felicidad á la sombra de los castañares ibéricos, ó en el maravilloso fondo de las galáicas catacumbas.

No hubieran podido sostener exactamente Agape y Prisciliano que ellos eran cristianos verdaderos, supuesto que afirmaban que Jesucristo y su calvario eran símbolos nada más de la muerte de la servidumbre. En este concepto razón tenía San León Magno cuando decía que el priscilianismo se hallaba contagiado con cuantos errores y heregías aparecieron en el mundo antes de él; y también la tenía San Jerónimo, cuando colocaba á Prisciliano al lado de los maniqueos y megalianos, suponiéndole discípulo de Basilides y de Marco, de todo lo cual parece deducirse que la famosa secta fué en realidad, la doctrina de los maniqueos, modificada por la gnosis egipcia. ¿Pero quién habrá de negar á los heresiarcas gallegos, la gloria extraordinaria de haber sido los primeros en dignificar á la mujer, diciéndole que tenía derechos, que era tan inteligente y poderosa hija de Dios como los hombres, y que se hallaba en aptitud, lo mismo de realizar el sacrosanto ejercicio sacerdotal, que de ponerse al frente de numerosas huestes, para pelear, vencer ó morir en defensa de la patria? Agape y Prisciliano al tratar de crear una extensa y poderosa iglesia nacional española, hicieron lo mismo que más tarde habían de intentar Bossuet en Francia, é Isabel I y Enrique VIII en Inglaterra. ¡Parecen tan disculpables los errores ó extravíos humanos, cuando son producidos por el espíritu de nacionalidad!

IV

En los siglos primeros del desarrollo y desenvolvimiento del cristianismo, dábase el nombre de *agapetas* á ciertas piadosas mujeres que vivían recogidas en casa de algunos sacerdotes virtuosos, por caridad ó para su dirección espiritual, viniendo á ser comensales de ellos, de donde les vino el nombre, conforme lo aseveran los señores Montaner y Simón, en su justamente afamado *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*. Como algunos clérigos por entonces eran casados, y había que tolerarlo en la época de las persecuciones, esta familiaridad era menos peiigrosa, y aún á veces conveniente, dada la gran austeridad de aquellos sencillos tiempos. Pero pervertidas las costumbres en el siglo III, del modo que las describe San Cipriano, y dados muchos cristianos, y aun sacerdotes, á la molicie, vino tal institución á ser piedra de escándalo y origen de gran perturbación en las prácticas del clero, tanto que el mismo Santo Padre la vituperaba ya á mediados de dicho siglo. Al fin de aquella época, á pesar de todo, continuaban estos abusos en

tales términos, que «de perniciosa peste» calificó San Jerónimo á las agapetas, llamándolas por ese nombre, y exclamando: *¿Unde agapetarum pestis in Ecclesiam introivit?*

Estos errores, estos males de bulto que Agape y Prisciliano derramaron en las costumbres ibéricas, han sido silenciados ó desfigurados adrede, por el entusiasta é ilustrado Sr. Casás Fernández, sin otro móvil que el de elevar hasta el empireo de la fama, á las soberbias figuras que ha tratado de pintar. No es censurable la causa de su proceder, porque lo anima el sentimiento puro del amor á la patria; pero á la vez tenemos que decir que, en concepto nuestro, el entendido expositor y biógrafo dejó pasar inadvertida otra faz favorable del asunto, que aunque incidentalmente ya hemos señalado nosotros en los párrafos anteriores; y esa faz consiste en lo siguiente: Prisciliano y Agape llevaron á la Península, atraídos por el fervor religioso de sus heregías, hombres importantísimos del extranjero, que con ellos conducían la simiente de ideas nuevas y de poderosos gérmenes civilizadores. Esa corriente de inmigración científica y literaria vino á ser, según la idea de Renan, un *plebiscito continuo*, lo cual constituye verdaderamente el alma de la Nación. La literatura celtibera llegó á nutrirse con la savia de las artes de Oriente, y según lo ha descrito con su habitual maestría el sabio hebraista y exegeta español, eminente amigo nuestro, D. Pompeyo Gener, en su famoso libro de *Heregías*, notando Castilla después de varios siglos, la falta de poetas propios, llama á Pere d' Auvernia para que cante en armoniosos y sentidos versos el coronamiento de Sancho III. El célebre Bertran del Born solicita con enérgicas estrofas, á su amigo el rey don Alfonso VIII, para que intervenga en las guerras de la Provenza, á fin de libertarla. Fulquet de Marsella llora en rimas que conmueven, la derrota de las valerosas tropas castellanas en Alarcos. Giral de Calanso escribe una elegía que raya en lo sublime, á la muerte del príncipe don Fernando. En *Gavaudas*, titulado *El viejo*, profetiza cual nuevo Isaias la victoria de las tropas fieles, la nueva gloria de España que él ve lucir ya en el cielo, y la derrota *per in aeternum* del Islam y de sus huésteres en la célebre jornada de Las Navas, en la cual toma parte como soldado al lado de los catalanes, haciéndose notar por su valor al asaltar el campo moro tras las huésteres de Navarra. Aymerich de Pegilha, en trovas más tarde immortalizadas por Petrarca, rima el dulce recuerdo de su estancia en las castellanas comarcas. En *Pere Vidal* es el primero que canta la futura unidad de España, exortando en magníficos versos á los cuatro Soberanos de la Península, á unirse, á confederarse y á marchar de acuerdo para echar del suelo español al sarraceno. Rimbaudo de Vaqueiras escribe en lengua gallega, para hacerse comprender del pueblo, las primeras poesías que de dicha lengua se conocen. Los trovadores lemosines abundan en la corte de San Fernando. Los provenzales llegan al palacio del Rey Sabio: éste los admite en los grandes Consejos, cólmalos de honores, tiene continuamente *tenzones* con ellos sobre motivos de galantería, y después de la caída de Tolosa acoge espléndidamente á los que van á su Palacio á refugiarse, huyendo de las persecuciones de la Inquisición y de los Cruzados. Elías Cairel alaba las caballerescas hazañas del Rey de León. Guillém d' Ademar, canta sus amores con una dama castellana, á la cual diviniza. En *Pere de Foix* se da á sí propio el apodo de *El Espanyol*, en prueba del agradecimiento al país que con tanta esplendidez le ha recibido, y Lope de Vega reforma por completo la escena española, sacando el arte dramático de los corrales, y convirtiendo en castellanos y contemporáneos suyos, á todos

los héroes antiguos ó medioevales, griegos, romanos, tudescos, turcos, polacos ó moscovitas.

La propaganda agapetista ó priscilianista fué, pues, una colosal sacudida de los entusiasmos iberos y una inmensa fusión de sus elementos de existencia y de cultura, con las riquezas científicas, comerciales é industriales de los países extranjeros. Hicieron Agape y Prisciliano en España y en la inmensa región habitada por los francos, durante varios siglos, lo mismo que más tarde habían de hacer los árabes en toda la Europa Occidental. En este sentido los heresiarcas españoles son dignos del renombre famosísimo que el Sr. Casás Fernández les ha querido imprimir ante la historia, con un estilo bellissimo y con verdadero derroche de galanos pensamientos. Sírvase aceptar el aplaudido autor, nuestras más sinceras y expresivas felicitaciones, y crea que con toda ingenuidad pensamos que su simpático libro referente á *Agape y al Priscilianismo en el siglo IV de la Era Cristiana*, es sin disputa una de las obras de más mérito que en la última década han aparecido en la Península.

Galicia se debe sentir satisfecha. Es la tierra galáica cura preciosa de honradez, de laboriosidad, de abnegación y de heroísmo, y por eso ve surgir á cada rato de su seno inteligencias de primer orden y valerosos soldados que le dan prestigio universal. Si los pueblos tienen la felicidad que se merecen, Galicia está llamada á predominar en España, con el canto de sus trovadores y las enseñanzas de sus publicistas, tanto ó más que en el lejano siglo IV. Se recoge lo que se siembra. Ya lo dijo en el décimo quinto siglo, el valenciano caballero Ausias March, el excelso cantor de Teresa de Momboy, tan amoroso como Dante, al escribir el desenfadado lema de su nobiliario escudo: LO QUE SEMBRES, CULLIRÁS.

ANDRÉS CLEMENTE VÁZQUEZ.

LOS FUNDAMENTOS DE LA CAMARA POLAR

(CONTINUACIÓN)



ISTOS los microbios á través de un potente microscopio, es difícil conocer, dos ó más especies: por la forma, son muy parecidos; pero cada clase tiene dos ó tres caracteres distintos, ya en los movimientos, en la forma de agruparse, ya en dejarse teñir ó desteñir por las materias colorantes ó bien por los elementos necesarios á su existencia, así como por el grado de calor preciso para su desarrollo; hay microbios que necesitan de 30° á 50° y otros que mueren á esta temperatura, por más que la general para destruirlos debe pasar de 100°. Unos gérmenes no pueden vivir sin aire (*aerobios*) y á otros les es nocivo (*anacrobios*); la luz, la sequedad y la humedad, les son favorables ó adversos, según las especies.

Estas condiciones no son suficientes al bacteriólogo para clasificarlos; necesita ver la forma, disposición en colores de las colonias, ésas manchas que aparecen en los caldos de cultivo, rojas, verdes, anaranjadas, amarillas, lechosas y así como si son lustrosas ó mates, ó tienen la propiedad de emitir luz en la obscuridad, (fosforescentes)....., de cuyos caracteres estáticos ó dinámicos dedúcese, las edades, los géneros y los individuos.

Los adelantos realizados por esta ciencia, en pocos años, son prodigiosos; los descubrimientos se suceden rápidamente; los bacteriólogos casi han conquistado el mundo de los infinitamente pequeños (*protistas*), de más importancia, que el de los mamíferos; porque si los primeros dan el cólera y la tu-

berculosis y demás enfermedades, también nos dan el pan y vino, y son nuestros colaboradores en muchas industrias. La labor incesante de estos sabios ha investigado, hasta los refinamientos del gusto de los microbios; á unos les agrada el caldo de vaca, la gelatina, el agraz, el suero, las patatas, y otros son tan delicados, que no pueden vivir sin determinada substancia; así descubrió Pfeiffer el de la *grippe*, en una gota de sangre. Conocidos los gérmenes en su vida íntima y las substancias que fabrican, se ha logrado el medio de aumentar ó disminuir sus producciones y hasta suprimirles algunos con solo variarles las condiciones y medios de cultivo, unas veces con los agentes físicos, (calor, luz) y otras con substancias químicas, logrando transformarlos de malos en buenos.

La Química iba siguiendo la pista á esta nueva ciencia, recogiendo los detritus, que la vida de los microbios dejaba al atravesar por los caldos de cultivo. Los cuerpos que no habían comido en los caldos, los desdoblamientos y combinaciones provocadas en otros y las secreciones y hasta sus cadáveres, eran analizados minuciosamente, con igual ilusión, que los alquimistas de remotos tiempos lo hacían con los pedruscos, creyendo que su ciencia podría transformarlos en oro. Indudablemente, esta sería una de las vías abiertas al hombre para llegar á posesionarse de la piedra filosofal. En ella, encuentra la Higiene abundancia de medios para concluir con las enfermedades y prolongar la vida del hombre, y en ella encuentra material para mejora y aumento de sus reproducciones é industrias. El día feliz que la bacteriología haya dicho su última palabra, se acabarán los crímenes individuales y colectivos, porque los hombres y las sociedades estarán sanos y la salud es incompatible con el mal, las producciones serán superiores á los consumos, porque los elementos estarán á merced de la inteligencia, libre y sin trabas, ocupando cada cual el puesto que le corresponde por el trabajo desarrollado y habra llegado á la meta de su constante anhelo ó sea á la perfección. Pero hay que descender del olimpo á que la idea del progreso eleva nuestra imaginación y colocarnos en el primer peldaño de tan elevado edificio; sigamos el camino trazado por *Brieger* para no desbarar en tan accidentado y escabroso sendero. Lo primero que hallamos, son los productos de la descomposición que las bacterias hacen en los caldos, los *fermentos amorfos, ácidos, grasos, bases de amidas, nidol*, las toxinas y toxialbuminas.

Los venenos y contravenenos elaborados por los microbios han recibido nombres algo confusos. Selmi llamó *Plomainas* á los extractos solubles procedentes de materias orgánicas en descomposición, de efectos venenosos; Panum y *Bergmann* aislaron la *putrescina* y *sepsina* del pus y materias pútridas y Gauthier enriqueció la lista de estos descubrimientos. Al principio se llamaron *Plomainas* todos estos venenos, después se reservó á los procedentes de substancias putrefactas, llamando toxinas á los de origen parasitario. Algunos dieron á estos cuerpos el nombre de *toxialbuminas*, creyéndolos derivados de la *albumina*; pero *Brieger* descubrió que muchas carecían de afinidad con dicho cuerpo; así es, que se convino en llamar *toxinas* á las fabricadas por los microbios y *toxialbuminas* ó *leucomainas* á las que se encuentran en los tejidos.

El análisis de los cadáveres de los microbios, dió otro cuerpo, al que se llamó *proteína*.

Cuando se inoculan las toxinas en los animales, producen la enfermedad, ó parte de sus síntomas, del bacilus de donde proceden. Las toxinas obtenidas del bacilus del tifus ó el tétanos, provocan trastornos correspondientes á dichas enfermedades; éstas

propiedades venenosas, las pierden cuando se les somete á 55° de temperatura. Las *Proteínas*, según la opinión de algunos autores, contrarrestan la acción de las *toxinas*, admirable sabiduría de la naturaleza que pone el remedio junto á la enfermedad, por más que bien podía ser más espléndida, poniéndolos más á la vista, ó mejor todavía, suprimiendo las enfermedades.

Esbozada la biología microbiana, vamos á estudiar los conflictos entre los microorganismos y el hombre, ó sea la enfermedad, en la que la neutralidad (*inmunidad*) curación ó muerte, depende de las fortificaciones, medios de defensa ó decadencia del organismo humano.

Nadie puede dudar que cada clase de animal tiene sus enfermedades propias, que no puede transmitir á las otras especies, ó mejor todavía, que éstas, se resisten á ser contaminadas. En la misma especie, hay razas é individuos que no se contagian apesar de estar en contacto con los infectados. Los negros, los chinos, los criollos, son refractarios á la fiebre amarilla y hasta muchos de los de países que están aclimatados. Los carneros Argelinos, no padecen el carbunco, y los franceses pueden hacerse refractarios teniéndolos en la Argelia. Dentro del mismo individuo, se ven órganos respetados por determinadas enfermedades y atacadas por otras. El reumatismo y la sífilis atacan los músculos, mientras la tuberculosis los respeta siempre. Esta resistencia á las enfermedades se llaman *inmunidad*, y es debida á condiciones *físico-químicas* de la sangre y á la existencia en ella de un cuerpo aislado por la química muy poco estable, llamado *alexina*, que se comporta con los venenos fabricados por los microbios, de la misma manera que los ácidos con las bases neutralizándolos y haciendo un cuerpo indiferente. Pero la *inmunidad* no es más que relativa, se puede vencer aumentando los gérmenes, sus toxinas ó modificando las condiciones físico-químicas del individuo para que disminuyan las *alexinas*. Cuando un criollo ó un aclimatado, padece el vómito negro, es porque la epidemia es muy intensa, ó porque ha perdido sus *alexinas* ya por haber vivido mucho tiempo en Europa ó países frios ó en circunstancias especiales. Tales son las fortificaciones, que guarnecen á las especies de las enfermedades.

Las *antitoxinas* ó *anticospsis* de los Alemanes son cuerpos que fabrican los tejidos para defenderse de los microbios y neutralizar sus venenos; su acción microbicida la ejercen dentro y fuera del organismo, tienen propiedades vacuníferas y curativas, según las inoculamos en un individuo sano para precaverle de una enfermedad ó á un enfermo para curarle. Ejerce en el organismo una acción parecida á la de los contravenenos; obra en el mismo sentido que cuando administramos el hidrato de hierro á los envenenados por el arsénico, ó la sosa cáustica á los intoxicados por el ácido fénico; la química explica estas acciones de la misma manera. Estas son los medios de defensa, que el organismo aprende en la lucha con los microbios, y en los que el médico interviene, matando microbios, eliminando venenos y ayudando al enfermo á fabricar *antitoxinas*.

Por estas razones dice *Behrin* que siendo las infecciones producidas por microbios, debemos acudir á estos en demanda de remedios *específicos*.

Conceptuamos *específico*, todo agente que se oponga á la germinación, desarrollo y multiplicación de los microbios, así como también aquellos que indirectamente activan el fagocitismo y dan energía á los tejidos para aumentar los *anticuerpos*. En una palabra, *específico*, es todo lo que cura ó crea *inmunidad*: la quinina, el mercurio, el iodoformo, los ioduros..... los climas, la

gimnasia, la hidroterapia, la bromatología, y sobre todos, la sublime y lozana seroterapia, medicación del porvenir, cuyos primeros destellos se reflejan en la redención de la influencia, y cuyos bríos arrollan á la anárquica terapéutica de los filósofos.

El noble caballo, que tantos servicios ha prestado á la especie humana, dá hoy su sangre para destruir á los gérmenes de la *difteria*, y el paciente pollino está muy próximo á hacer otro tanto con el de la tuberculosis, que de realizarse, será la obra más grande de la humanidad; aunque la especie tome algún carácter del solípedo, no importa; más vale ser burro que tísico.

En la acepción dada á los *específicos*, está comprendida la *Cámara Polar*, reuniendo en sí todas las condiciones señaladas por *Behrin* á este grupo. El procedimiento del Dr. García, es un progreso sobre el de Brand, para la curación de las fiebres infecciosas, y en completa armonía con la doctrinas microbianas. Es un específico, porque cura la fiebre amarilla, como demostraremos al tratar de la estadística, porque se dirige á las causas, colocando á los enfermos en aquellas condiciones, en que la observación y la experiencia nos dicen de consuno, que el vómito negro no prospera; refuerza al organismo; activa la fagocitosis, aumenta la producción de los *anticuerpos* y abre de par en par las puertas renales para expulsar los venenos.

Repleto tenía el saco el Dr. García con razonamientos y observaciones el año 1890, cuando se encontró frente á un enfermo de vómito negro, de pronóstico desesperado, según los médicos de asistencia. Entónces el médico compostelano, con el beneplácito de los compañeros, vació el saco sobre aquel desgraciado. Suspendió una mesa patas arriba, encima de la cama del enfermo, llenó de hielo y sal el espacio de los cajones y cerró con colgaduras el espacio comprendido entre mesa y cama, quedando el enfermo encerrado en aquel raro aparato frío, lóbrego y húmedo, cayendo el agua del deshielo por todas partes; contodo lo cual semejaba aquella vivienda un departamento de los infiernos del Dante.

Algunos médicos de Santiago de Cuba, siguieron con verdadero interés este ensayo viendo con sorpresa, que cesó el delirio, se calmaron los dolores, disminuyó la fiebre, se modificó la lengua y reapareció la orina en abundancia, sobreviniendo la curación en pocos días, con la sola influencia del aire frío y húmedo.

Tal fué la primera *Cámara Polar*, digna émula del primer carrito de Faraday, embrión de la actual dinamo compuesto y de la primitiva máquina de vapor, ridículos antecesores de los fantásticos mecanismos que estrechan los pueblos y unen los continentes en fraternal banquete. ¿Quién sabe si á la *Cámara Polar* le estarán reservados días tan felices como á estos?

JOSÉ GONZALEZ.

(Continuará)

LOS BAÑOS DEL TREMO.

Son estos preciosos baños, en Brion, cerca de la Coruña, la admiración de cuantos los visitan, por sus condiciones mineralógicas, limpieza é higiene.

Al frente de ellos como médico director, se halla el distinguido Ledo. D. Rufino Antelo, que dicho sea en honor de la verdad, dedica la mayor parte del tiempo al cuidado de los enfermos. Por parte de los propietarios, no se omite sacrificio alguno tratándose de proporcionar comodidades á los bañistas: buenas bañaderas de marmol, agua suficiente á todas temperaturas por potentes

grifos de bronce, jardines que con la fragancia de sus diversas flores, embalsaman el ambiente y cuanto pueda desear el gusto más caprichoso. El Sr. Pereiro, de Santiago, también ha montado una gran botica en elegantísima casa, de moderna construcción para mayor comodidad de los bañistas que de ella puedan necesitar. Existen también algunos establecimientos dignos de mención: tales como pequeños hotelitos, especie de *Chalets*, panadería, tienda de ropa, café y billar, en fin, todo como para hacer grata la estancia de nuestros temporadistas.

Si á esto se añade que dichos baños se hallan enclavados en el punto más céntrico del «Valle de la Mahía», donde las flores disputan en belleza y fragancia, fácil es comprender que haya suficiente atractivo para que estos baños de tan excelentes condiciones mineralógicas, puedan llamar y llamen la atención de las gentes pudientes que acostumbran veranear.

En esta época ya pasan de cuarenta las familias que están tomando baños y cada día se advierte la llegada de nuevos forasteros.

Las romerías que por aquí se celebran están sumamente concurridas, pues además de ser muchos los recién llegados de Cuba y Buenos Aires, contribuyen también á darles realce los jóvenes de la buena sociedad santiaguesa, que en bicicletas se dirigen á esta *petit-ville*; donde por las tardes, y en caprichosas glorietas, cubiertas de pasionarias, se celebran animados bailes, al acorde de armoniosas guitarras y bandurrias.

NOTICIAS LOCALES

Los distinguidos fotógrafos señores Otero y Colominas, han tenido la atención de enviarnos dos ejemplares de las vistas de la casa quinta del «Centro Gallego» *La Benéfica*, representando una la fachada Suroeste de aquel hermoso edificio y otra el jardín del mismo, con las recientes plantaciones llevadas á cabo.

Las fotografías son de gran tamaño y por la riqueza de detalles que en ellas se observan, de las mejores que han salido del acreditado establecimiento de nuestro querido paisano.

Véndese á un peso plata cada ejemplar en San Rafael 32.

Hemos recibido un ejemplar de la *Memoria* que la junta directiva del Casino Español de la Habana presenta á los señores socios el día 4 de Agosto del corriente año.

Gracias á la actividad desplegada por las últimas juntas de la patriótica sociedad, ésta ha estrechado sus relaciones con las de su índole en Cuba y con centros análogos de la Península; su sección de Recreo y Adorno ha organizado numerosas y espléndidas fiestas; su sección de instrucción ha obtenido brillantísimos resultados en los últimos exámenes y, su estado económico, no obstante la situación en que se encuentra el país, que aleja de la capital gran número de socios, es bastante lisonjero, pues ha logrado amortizar la mitad de la deuda contraída con los señores García Tuñón y Ramón Herrera, satisfecho todas sus obligaciones, aumentado el número de socios, y ha obtenido recursos muy respetables en las suscripciones patrióticas por él iniciadas.

Centro Gallego.—Secretaría.—Habiéndose terminado las obras de nueva planta correspondientes á los tres pabellones que se estaban llevando á cabo en la Casa de Salud de este «Centro» LA BENÉFICA, la Junta

Directiva, con el fin de proporcionar la mayor comodidad posible á los señores asociados, acordó modificar el plan de horas de consultas médicas en la forma siguiente:

HORAS DE CONSULTAS.

Los Médicos de guardia en la Casa de Salud de este «Centro» LA BENÉFICA, desde las 8 de la mañana á las 8 de la noche.—Dr. Bueno, de 12 á 2 de la tarde en su gabinete, Obrapía 57.—Dr. Gavaldá, de 6 y media á 8 de la noche en el «Centro Gallego», excepto los días festivos.—Dr. Fernández de Castro, de 2 á 4 de la tarde en LA BENÉFICA.—Dr. Varela Zequeira, de 12 á 2 de la tarde en su gabinete, San Lázaro 93.—Dr. Pintado, de 12½ á 2½ de la tarde en su gabinete, Monte 46.—Dr. Cubas y Serrate, de 6 á 8 de la noche, en LA BENÉFICA.

Consultas gratuitas para los socios.—Doctor D. Carlos E. Finlay, especialista en las enfermedades de los ojos y de los oídos, Aguacate 110, de 12 á 3 de la tarde.—Doctor D. Ramón G. Echevarría, Campanario 156, de 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Lo que se publica para general conocimiento de los señores socios.

Habana 15 de Agosto de 1895.—El Secretario, *Ricardo Rodríguez*.

Centro Gallego.—Sección de Instrucción.—*Secretaría.*—Cumpliendo lo dispuesto en el Reglamento de esta Sección, estará abierta la matrícula de las asignaturas que se expresan á continuación, durante la segunda quincena del presente mes, á cuyo efecto, los que deseen matricularse, pueden hacerlo en la Secretaría de esta Sección, todos los días hábiles de 7 á 9 de la noche.

Estudios generales.

Lectura, Escritura, Aritmética elemental, Gramática española, Dibujo lineal industrial y de adorno, Geometría y Trigonometría.

Peritaje Mercantil incorporado al Instituto.

Geometría universal, Aritmética y Algebra, Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Geografía y estadística comercial, Ejercicios prácticos de comercio, Economía política y Legislación mercantil, Inglés y Francés 1º y 2º curso.

Corte y preparación de labores. Labores de uso y preparación.

Música

Solfeo, canto y piano para señoritas.

Id. id. id. para varones, con instrumentación.

Los alumnos que no deseen dar validez académica á los estudios de Peritaje Mercantil, pueden inscribirse en la matrícula del Centro, como hasta aquí.

Las señoras y señoritas que deseen matricularse en las clases Corte y preparación de labores y música, lo solicitarán por medio de instancia dirigida al señor Director de esta Sección, y que suscribirá con las mismas un señor Sócio, garantizando su conducta moral, á cuyo efecto, se les facilitará por esta Secretaría, los impresos correspondientes.

Los alumnos que soliciten ingresar en la clase de música, también lo harán por medio de instancia.

Lo que de orden del Sr. Director se publica para general conocimiento.

Habana Agosto 11 de 1895.—El Secretario, *Lcdo. José López Pérez*.

Un exceso de original, cuya publicación no podemos demorar en modo alguno, nos impide dar en este número la sección de noticias regionales.

Otro día indemnizaremos á los lectores de esta falta que no hemos podido evitar.

Centro Gallego.—Sección de Sanidad.—Secretaría.—Servicio de Quintas para la próxima semana.

GARCINI

Inspector, D. Víctor Collazo Oca.—Vocal, D. Manuel Lamas Soto.—Idem, don Antonio López.

INTEGRIDAD

Inspector, D. Víctor Collazo Oca.—Vocal, D. Enrique López.—Idem, D. Carlos González Paz.

BENÉFICA

Inspectores, D. José López Pérez.—don Antonio Villaamil.—D. Antonio Otero Pardo.—Vocales, D. José María Blanco.—don Vicente Polo.

Q. DEL REY

Inspector, D. Víctor Collazo Oca.—Vocal, D. Manuel Fernández.—Idem, don Manuel Fraga.

Habana 21 Agosto de 1895.—P. O.—*Luis Varela*.

AGENTES DE «LA TIERRA GALLEGA.»

Santiago de las Vegas	D. Julián Faya
Guanabacoa.....	» Antonio Pernas
Güira de Melena.....	» Antonio Fragueta
Cienfuegos.....	» Genaro Coya
Cruces.....	» Juan M. Guerra
Santa Clara.....	» Idem
Abreus.....	» Idem
Puerto-Príncipe.....	» José B. Gonzalez
Pinar del Río.....	» Baldomero Vazquez
Artemisa.....	» Idem
Cárdenas.....	» Camilo Vales.
Sagua la Grande.....	» José Carro
Encrucijada.....	» Arturo Casanova
Corralillo.....	» Ramón Vazquez Faiz
San Antonio de los...	
Baños.....	» Leoncio Chacón
Ciego de Avila.....	» Agustín Badué
Holguín.....	» Luis P. Fuentes
Unión de Reyes.....	» Antonio Marquez
Cervantes.....	» José P. Cera
Marianao.....	» Francisco Mancera

HOTEL DEL COMERCIO

DE

VALENTIN MUÑOZ

REAL 66.—CORUÑA.—REAL 66.

Este hotel está situada en el punto más céntrico de la población y próximo á todas las dependencias del Estado, teatro, muelles y paseos públicos.

Hay habitaciones espaciosas para familias, y el servicio es esmerado.

Con objeto de que los pasajeros no sean explotados por los boteros y cargadores, en cada habitación hay una tarifa impresa, aceptada por el Sr. Gobernador, que evita toda clase de abusos.

A la llegada de los vapores, trenes y coches, los dependientes de la casa se hacen cargo de los equipajes y atienden cuanto ordenen los viajeros.

COCINA A LA ESPAÑOLA Y FRANCESA.

HOTEL DEL COMERCIO

REAL 66.—CORUÑA.—REAL 66.

Imprenta «La Universal» de Ruiz y Hno. San Ignacio 15.

LA CRUZ ROJA

REAL FABRICA DE TABACOS Y CIGARROS

DE

J. VALES Y COMPAÑIA
GALIANO 98.—HABANA.—GALIANO 98

EL SUIZO

CAFE RESTAURANT DE GERVASIO FRAGA
GALIANO ESQUINA A REINA

Es el establecimiento más acreditado de la Habana, por la excelencia de su surtido, la esplendidez de su servicio y lo módico de sus precios.

COCINA ESPAÑOLA, FRANCESA É INGLESA. VINOS EXQUISITOS.

LA PROTECTORA

GRAN BAZAR DE JOYERIA MUEBLERIA Y ARTICULOS DE FANTASIA
DE HIERRO Y ALVAREZ

Inmenso surtido de Joyería fina de todas clases, efectos de fantasía y muebles en general, que se realizan á precios fabulosamente baratos.
Se compra oro, plata, brillantes y muebles de todas clases. Se hacen trabajos de Platería y Relojería.

COMPOSTELA 42, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.—TELEFONO 677.—HABANA

El Maestro Chané

Ofrece sus servicios al público como Profesor de solfeo, canto y piano.

PRECIOS CONVENCIONALES

MONTE NUM. 19, ALTOS

Luisa Terzi.

Concertista de violin y canto, primer premio del Conservatorio de Madrid, expansionista de la célebre diva Madame Cristina Nilson, violinista de cámara de S. M. F. el Rey de Portugal, etc. etc.

Contando con algunas horas libres, he resuelto dedicarlas á la enseñanza de música y canto por los mejores métodos modernos y en las condiciones más ventajosas para las alumnas. Dirijirse para más informes á D. Faustino Taracena, en el

BOSQUE DE BOLONIA, OBISPO 74.

BIBLIOTECA DE MUJERES CELEBRES DE GALICIA

AGAPE

LA REVOLUCION PRISCILIANISTA EN EL SIGLO IV

POR

M. CASAS FERNANDEZ

con una carta de la señora Doña Emilia Pardo Bazán.

Hállase de venta en la casa de Wilson, en «La Propaganda Literaria» y en la Administración de este periódico, Prado 86, al precio de 80 centavos.

ROS Y NOVOA

ALMACENISTAS IMPORTADORES DE MUEBLES

Galiano n.º 94, esquina á San José

TELEFONO NUM. 1237

HABANA

LA VIDA ALEGRE

GRAN CAFE RESTAURANT

DE

IGNACIO VAZQUEZ Y COMPAÑIA.

Almuerzos y cenas. Cocina española, francesa é inglesa.

Precios asombrosos por lo económicos

MORRO ESQ. A COLON

JUNQUERA

FABRICA Y SOMBRERERIA
DE MANUEL CARBALLIDO

Calle de San Rafael n.º 1½ esquina á Industria

HABANA

Surtido general en sombreros para señoras, caballeros y niños.

Especialidad en sombreros de jipijapa

SASTRERIA

DE

F. VARELA

OBISPO NUM. 39.

HABANA

Camilo G. de Castro

MEDICO-CIRUJANO

POR LA

Universidad de Santiago.

Horas de consulta: de 12 á 2

Zulueta 36. Habana.

LA FLOR DE ESTANILLO

Gran Depósito de tabacos, cigarros y paquetes de picadura de todas marcas, con iguales concesiones que las fábricas de

M. PEREIRA Y COMPAÑIA
GRAN FABRICA DE TABACOS Y PAQUETES DE PICADURA

“LA NOBLEZA”

Teléfono núm. 360.—CALLE DEL OBISPO N° 7.—HABANA.—Telégrafo: PEREIRA.

Completo surtido de tabacos, cigarros y picadura que detallamos á iguales precios que las fábricas. «Vegigas del Norte» para la conservación del tabaco. Bay-Rum Agua de Quina y Agua de Verbena importadas directamente de Santo Domingo, artículos éstos indispensables para el tocador. Unico Depósito de los tan afamados cigarros-tabacos, El Mapa de Cuba. Llamamos la atención de nuestros favorecedores hácia la picadura suelta LA MALAGUEÑA que detallamos al precio de 30 centavos libra.

LA SEGURIDAD

JOYERIA, ROPA Y MUEBLES

DE

FERMIN SENRA

AGUILA 209, ENTRE REINA Y ESTRELLA

Sortijas, pulsos, candados, prendedores de oro de 18 kilates con brillantes y demás piedras preciosas.

Relojes de oro de señoras y caballeros de los mejores fabricantes.

Chales y mantas de burato desde media onza hasta ocho onzas.

Ropa hecha y muebles de todas clases.

Especialidad en el surtido de relojes de plata nielé, tamaño mediano, que venden en otras casas á tres doblones y aquí se dán á ocho pesos.

Hay leontinas de oro de 18 kilates, macizas, que se dán al peso.

Paraguas de seda con varilla de hierro y nikelada, á dos pesos.

“LA FLOR DE ANTONIO”

FONDA Y RESTAURANT

DE

ANTONIO IBAÑEZ

ESPECIALIDAD

EN TODO EL SERVICIO

PRECIOS MODICOS

AGUILA 179

FRENTE A LA PLAZA DEL VAPOR

OFICIOS NUM. 13.

TELEFONO N° 397.

SEIJO Hermanos

COSECHEROS.—ORENSE.

IMPORTADORES DE VINOS GALLEGOS

Propietarios de las tan acreditadas marcas «SAN LAZARO», «SALTO D'O CAN», «ENXEBRE», «VEIRA D'O MIÑO» y RIVEIRO.» Se detallan en cuarterolas y Garrafones y se llevan á domicilio, garantizando su pureza.

OFICIOS 13.—TELEFONO 397.—HABANA.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA

DE

VAPORES CORREOS FRANCESES

Nuevo itinerario.—Viajes directos y rápidos.

Los vapores de esta compañía efectuarán el siguiente itinerario:

SAINT NAZAIRE, SANTANDER, HABANA, VERACRUZ.

HAVRE, BORDEAUX, CORUÑA, HABANA Y VERACRUZ.

Salida de la Habana para Veracruz, los días 6 y 21.—Salida de la Habana para Europa, los días 16 y 1° de cada mes.

Los señores empleados y militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea. Recibe carga para toda Europa, Buenos Aires y Montevideo. La carga para LONDRES será entregada en 17 DIAS. Flete 3/ millar de tabaco.

Para más informes, impondrán, Amargura 5, sus consignatarios.

Bridat, Mont'ros y Compañia.

VINO RESTAURADOR DE PEÑA.

Esta especialidad es el reconstituyente más poderoso que se conoce. Combate la anemia, debilidad general, pobreza de la sangre y desordenes de la menstruación.

Posee propiedades tónicas, debido á las excelentes quinas que entran en su composición, propiedades digestivas, debida á los jugos pepsicos que forman parte de él; y una poderosa fuerza reconstituyente que le dá una sal de hierro facilmente asimilable por la economía.

Hallase de venta en la Farmacia de su autor.

AGUILA NUMERO 136.—HABANA.

Tambien se prepara por el mismo autor la dentina infalible con la que se salvan todos los niños durante el periodo de la dentición.

Juan Cabanas Gonzalez

COMISIONISTA

Y

ANTIGUO IMPORTADOR DE MUEBLES,

SILLAS, MADERAS FINAS,

MOLDURAS Y CHAPAS DE TODAS CLASES.

AGUILA 117.—HABANA.

FOTOGRAFIA

DE

OTERO Y COLOMINAS,

Sucesores de Misa.

San Rafael 32.—Teléfono 1448.

HABANA.

Gran taller y salón de fotografía y pintura, donde se exhiben todas las notabilidades europeas y americanas.

Se hacen primorosos trabajos con arreglo á los últimos adelantos del arte. Sus óleos son justamente admirados por todos los inteligentes.

B. PIÑON Y C.^A

LAMPARILLA 22, (ALTOS)

Hacen pagos por cable y giran letras á corta y larga vista sobre Londres, París, Berlin, Nueva York y demás plazas importantes de Francia, Alemania y Estados Unidos, así como sobre Madrid, todas las capitales de provincias y pueblos chicos y grandes de España é Islas Baleares y Canarias.